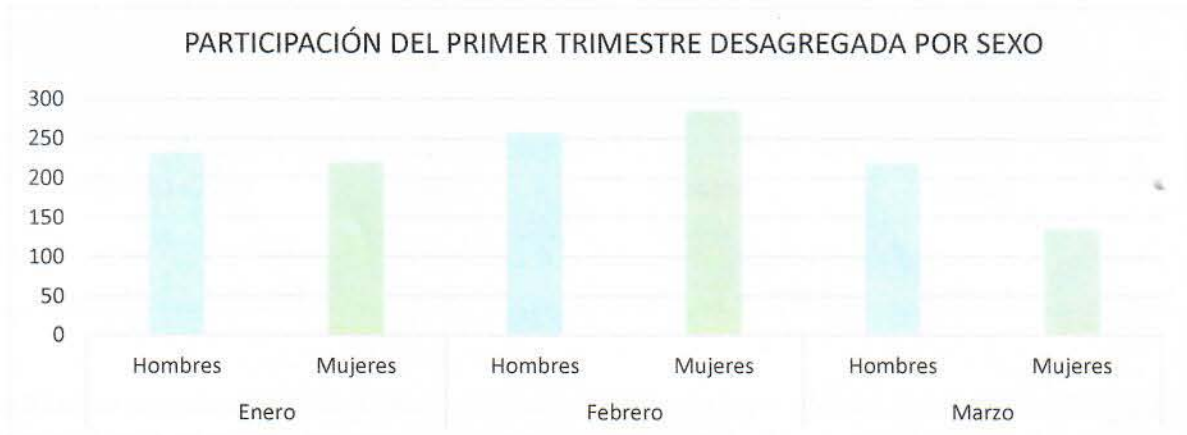


GERENCIA DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME DE RESULTADOS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRIMER TRIMESTRE 2024 (Enero, febrero y marzo)

Una de las funciones de la Gerencia de Gestión Social es impulsar la participación ciudadana en los procesos de la obra pública, facilitando un canal de comunicación y coordinación entre Ministerio, municipalidades, otras dependencias de gobierno, organizaciones comunitarias, y otros actores locales que demandan la realización de obras en sus territorios; en el primer trimestre del año 2024 esta función implicó el contacto con directo con 1,351 personas habitantes de los 14 departamentos de El Salvador. Se calcula que un 52% de participación lo ocupan hombres y el 48% mujeres; de estos 37% son personas menores de 35 años de edad (juventud).



Los espacios y mecanismos desarrollados por la Gerencia de Gestión Social (GGS) están plasmados en un Manual de Participación Ciudadana; que está en proceso de revisión y actualización, éstos desarrollan una de las siguientes funciones:

- a. Informativos: cuando se provee de información relacionada con la gestión que realiza el MOPT, como un factor clave para que la ciudadanía pueda emitir opinión o tomar decisiones en forma consciente y responsable.
- b. Consultivos: cuando se profundiza en la participación ciudadana, ya que MOPT se vuelve una instancia a través de la cual podrá acompañar la toma de decisiones y hacer el seguimiento de las acciones o la gestión impulsada por los servicios que la ciudadanía ha solicitado.

- c. Resolutivos: aquellos mecanismos que tienen la capacidad de resolver o de buscar la solución a una situación que así lo requiera y que afecte a la ciudadanía de un lugar determinado.

Se desarrollaron un total de 240 acciones con participación ciudadana en el territorio y oficina, que corresponden a las diferentes etapas del ciclo de gestión de proyectos de la obra pública (Planeación, Ejecución, Operación, Mantenimiento y Evaluación).



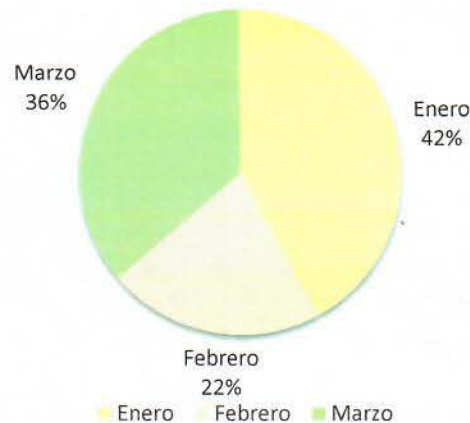
La gráfica muestra el total de espacios y mecanismos de Participación Ciudadana en la Obra Pública, desarrollados mensualmente durante el primer trimestre del año 2024. Siendo el mes de Marzo con más acciones.

DEPARTAMENTOS ATENDIDOS PRIMER TRIMESTRE 2024



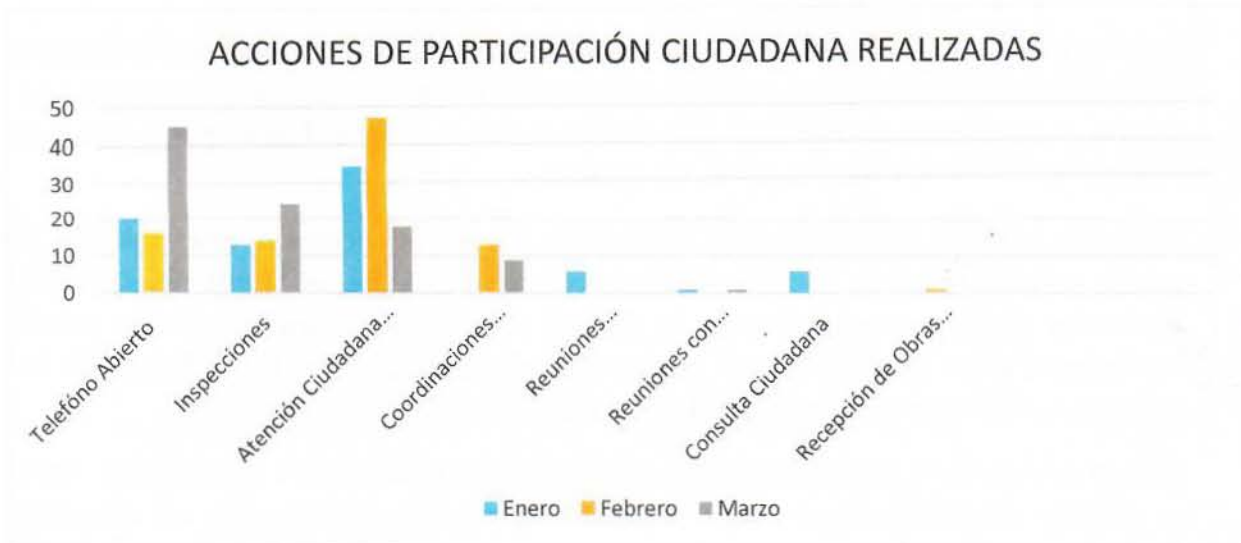
La gráfica muestra la frecuencia de acciones de participación ciudadana, con las que se dio atención a los 14 departamentos del país, ocupando San Salvador el primer lugar en frecuencia de atención con ciento cincuenta y ocho (158), segundo La Libertad con setenta (70) atenciones, tercero y cuarto lugar Sonsonate y La Paz, ambos con siete (7) atenciones.

69 DISTRITOS EN EL TRIMESTRE



DISTRITOS CON ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRIMER TRIMESTRE	TOTAL MENSUAL
ENERO: San Salvador, Soyapango, Panchimalco, San Martín, Apopa, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Ilopango, La Libertad, Antiguo Cuscatlán, Lourdes Colón, Santa Tecla, Panchimalco, San Juan Opico, Comasagua, Nuevo Cuscatlán, Jujutla, Sonsonate, Acajutla, Santa Ana, San Pedro Nonualco, Ciudad Arce, San Rafael Obrajuelos, Cojutepeque, San Agustín, Joateca y San Lorenzo.	29
FEBRERO: San Salvador, San Marcos, Soyapango, Panchimalco, Mejicanos, Ciudad Delgado, La Libertad, Lourdes Colón, Santa Tecla, Nuevo Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán, San Lorenzo, Nahulingo, Jujutla y Ciudad Arce.	15
MARZO: San Salvador, Soyapango, San Martín, Apopa, Panchimalco, Ciudad Delgado, Ilopango, Tonacatepeque, San Marcos, La Libertad, Lourdes Colón, San José Villanueva, Sonsonate, Nahulingo, San Vicente, San Pedro Nonualco, San Rafael Obrajuelos, Tecoluca, San Pedro Perulapán, Chinameca, El Transito, Usulután, Santiago de María, San Francisco Gotera y La Unión.	25

La gráfica muestra la cobertura de coordinación con gobiernos municipales, atendándose 69 Distritos de los 44 Municipios durante el primer trimestre. Destacando el mes de enero con más distritos donde se desarrollaron acciones de Participación Ciudadana en proyectos que están en gestión y/o ejecución, así como también de casos nuevos.



La gráfica muestra las acciones de Participación Ciudadana donde la población ejerció su derecho ciudadano, obteniendo mayor frecuencia en el primer trimestre la “Atención Ciudadana” (99). En segundo lugar, las “Teléfono Abierto” (81) y en tercero las “Inspecciones” (51).

Las atenciones personalizadas en campo y oficina se realizan cuando la ciudadanía visita las instalaciones del MOPT con o sin previo aviso, y atención en territorio se da cuando el equipo técnico social anda en una zona determinada con una misión definida, y la ciudadanía aprovecha el espacio para acercarse y pedir orientación sobre situaciones que se están viviendo en sus comunidades, realizan sus peticiones específicas y que son de competencia del ramo de Obras Públicas. Estas atenciones pueden ser de casos nuevos y continuados.

El teléfono abierto son llamadas recibidas en teléfono fijo de la oficina; a las que se les da seguimiento por medio de grupos de WhatsApp para la gestión de una solución a la problemática que la ciudadanía presenta, ya sea actuando directamente o derivando el caso según competencia MOTP- FOVIAL a otras instancias del Sistema de Protección Civil, Alcaldías, DOM u otros Ministerios.

El grafico no incluye las llamadas recibidas a las líneas celulares que se ponen a disposición de la ciudadanía para dar seguimiento al trabajo de gestión social en la obra pública; se estima



que cada persona (gestor/a social) recibió diariamente en este primer trimestre un promedio de 5 llamadas de casos diferentes, que requieren el seguimiento respectivo.

Se suma a esto las gestiones y atenciones de casos vía telefónica realizadas por la Gerencia de Gestión Social. Este espacio es el más utilizado por la ciudadanía ya que acorta distancia, tiempo, y resulta una gestión más ágil. Razón por la cual no dudamos que tenemos un subregistro de todo lo realizado por la vía telefónica.

En cuanto al tercer mecanismo más desarrollado son las inspecciones, esta acción se da cuando se hacen visitas de campo en conjunto con otras unidades del Ministerio, Alcaldías, Protección Civil u otras instituciones. El objetivo es investigar, coordinar, ejecutar y darle seguimiento a las situaciones que se presentan de emergencia o por solicitud de los ciudadanos; todos los temas relacionados con el quehacer de este Ministerio.

El resto de espacios y mecanismos desarrollados también permitieron a la población ejercer su derecho de informarse y opinar sobre los proyectos y programas en ejecución, proyecciones y más.